

## **ANTROPOLOGÍA DE LA PAZ Y SU HUELLA EN LA CONDICIÓN DEL SER DOCENTE**

**María Josefina Palomo – UPEL<sup>1</sup>  
Gregory Milagros Azzi B. – UPEL<sup>2</sup>**

### **Resumen**

La paz como concepto y acción tiene connotaciones diferenciadas para cada ser humano, sociedad, nación y/o continente. La cultura de paz es un concepto que se ha edificado por la necesidad de las naciones de establecer un orden que conlleve a la convivencia pacífica de los países y los ciudadanos entre sí. El propósito del presente ensayo está dirigido a indagar sobre cultura de paz y su huella en la condición del ser docente. Se aborda través de una búsqueda antropológica y constructivista de la paz. Parto de la premisa que la cultura de la paz es una construcción social, está fundada en diferentes ámbitos estructurales interrelacionados. Se hizo una revisión documental de fuentes secundarias que permitió el análisis y reflexión de los mismos. Se destaca desde esta postura que el *ser* docente transformado está llamado a articular y complementar los valores de la educación para la paz, dentro del contexto en que circula los saberes y la acción educativa. El *ser* docente debe dejarse impregnar por la huella de la paz, pues su accionar garantiza los cambios en niveles estructurales de las mezo e intra construcciones.

**Palabras claves:** Cultura de Paz, Educación para la Paz, Antropología, *Ser* docente.

## **ANTHROPOLOGY OF PEACE AND ITS FOOTPRINT IN THE CONDITION OF THE TEACHING BEING**

### **Abstract**

Peace as a concept and action has different connotations for every human being, society, nation and / or continent. The culture of peace is a concept that has been built by the need for nations to establish an order that may lead to the peaceful coexistence of countries and citizens together. The purpose of this essay is aimed to investigate culture of peace and its mark on the

---

<sup>1</sup> Licenciada en Ciencias Políticas y Administrativas (UCV - 1989); Magister en Educación Superior (UPEL – 2012). Candidata a Doctora en Educación (Actual – UPEL). Profesora de la Cátedra de Realidad Sociopolítica, Educación Ciudadana, Departamento Humanidades y Artes. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Maturín. Profa. de la Universidad de Oriente. Departamento de Humanidades y Artes Instituto Pedagógico de Maturín “Antonio Lira Alcalá” Universidad Pedagógica Experimental Libertador Maturín, Venezuela. E-mail: [mjpalomor@hotmail.com](mailto:mjpalomor@hotmail.com).

<sup>2</sup> Licenciada en Administración de Empresas (UGMA -2006), Abogada (UGMA - 2010), Especialista en Derecho de Familia y niño (UCAB), Especialista en Docencia en Educación Superior (UGMA- 2009), Magister en Educación Superior (UPEL- 2012), Estudios de Psicología en proceso, Estudios doctorales en proceso UPEL, Profesora Universitaria del Área de Psicología. Departamento de Pedagogía y Practica Profesional Instituto Pedagógico de Maturín “Antonio Lira Alcalá” Universidad Pedagógica Experimental Libertador Maturín, Venezuela. E-mail: [milagrosazziupei@gmail.com](mailto:milagrosazziupei@gmail.com).

condition of being a teacher. Through an anthropological and constructive search for peace it addressed. I start from the premise that the culture of peace is a social construct, is based on various interrelated structural areas. A documentary review of secondary sources that allowed the analysis and reflection of them was made. It stands out from this position it is to be transformed teacher called to articulate and complement the values of peace education within the context circulating knowledge and educational action. The teacher should be allowed to be impregnated by the footprint of peace, because their actions ensure structural changes in levels of mezzo and intra constructions.

**Keywords:** Culture of Peace, Peace Education, Anthropology, Being teacher.

## INTRODUCCIÓN

Hace más de veinte años tuve la oportunidad de asistir, como observadora no participante y además fortuita, al proceso de construcción de la paz en Centroamérica, específicamente en El Salvador<sup>3</sup>. Un proceso de pacificación que se dio después de 12 años de guerra civil la cual les trajo a los salvadoreños enormes pérdida de vidas, desintegración familiar y depresión económica. Fue la primera vez que empecé, desde mi propia experiencia, a diferenciar entre la guerra y la paz y asistir a la transformación del conflicto armado en negociaciones para alcanzar acuerdos, cuya finalidad era dejar atrás la barbarie de la guerra y comenzar a transitar por la vía de la resolución pacífica de los conflictos. Fue así como comencé a interesarme por la paz.

Parto de esta experiencia personal, para ilustrar, que los escenarios para construcción de paz surgen como antítesis de la guerra y que esto ha orientado el accionar de los hombres prácticamente desde el surgimiento de las primeras organizaciones humanas hasta nuestros días. Pero esta experiencia también me permitió ver el rostro humano y real de quienes vivieron y padecieron la guerra, el deseo del ciudadano de vivir en paz, de los discursos sobre la paz, además de palpar las profundas desigualdades ancestrales, culturales y sociales que dieron origen al conflicto. Es decir, cada actor tenía una percepción simbólica sobre la necesidad de la

---

<sup>3</sup> El 16 de enero se firmó en una ceremonia solemne en el Castillo de Chapultepec de la ciudad de México, D.F., con la presencia de numerosos Jefes de Estados y del nuevo Secretario General de las Naciones Unidas, Boutros- Boutros-Ghali, el Acuerdo de Paz entre el gobierno de El Salvador (en adelante GOES) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (en adelante FMLN), que puso fin a una cruenta conflagración civil que duró doce años y que costó más de 75.000 víctimas entre la población salvadoreña (Unidas Naciones, 1992).

---

paz la cual respondía a sus experiencias, culturas e intereses. Empecé a ver la paz como una noción de múltiples caras.

La paz como concepto y acción tiene connotaciones diferenciadas en cada ser humano, sociedad, nación y/o continente. En ocasiones no entendemos por qué razón ciertas sociedades actúan de determinada manera ante situaciones, que desde nuestra óptica, debería ser resuelta de forma pacífica o por la vía de la concertación. Vemos también, la influencia decisiva que tienen los elementos coyunturales, las ideologías y los intereses geoestratégicos para alinear las acciones de los Estados hacia prácticas beligerantes alejadas de la paz. Nuestra cultura occidentalizada no nos permite, por ejemplo, entender las razones que marcan la problemática en el Medio Oriente impidiendo que se logre la estabilidad y la resolución pacífica de los conflictos. Dada esta heterogeneidad y complejidad fue necesario, en el escenario mundial, crear un concepto que aglutinara la idea ineludible de resolver los conflictos y construir la paz.

La *cultura de paz* es un concepto que se ha edificado, desde lo escenarios internacionales, por la necesidad de las naciones de establecer un orden que conlleve a la convivencia pacífica de los países, entre sí y/o de los ciudadanos con respecto a los demás. A través de la cultura se pueden modificar dichos patrones de violencia estructural. Es posible pensar entonces en la aplicación de una cultura de paz para transformar realidades, potencialmente violentas desde el ámbito estructural ya constituirse en el elemento esencial de la paz en sentido positivo. "...una cultura de paz es una clase del conjunto de culturas posibles, con ciertas características diferenciales que permiten distinguirla de formas culturales tendientes al conflicto, a la promoción de éste fuera de sí, o bien que asumen formas abiertamente conflictivas. (Velasco. C, 2007: p. 1)

Como expresión de la cultura de paz, la *educación para la paz* viene a conjugar el vínculo ineludible mediante el cual se pretende construir estructuralmente la *paz positiva* (Galtung, 1983). En función de ésta se establece la aplicación de parámetros por parte de los Estados suscribientes, como vehículo para alcanzar cambios que garanticen la resolución de los conflictos por las vías del consenso. Son metas globales que provienen especialmente del deseo de los hombres de construir un mundo mejor,

que consiguen oposición cuando la herencia de las naciones y sociedades no lo perciben así.

Ahora bien, ¿qué podemos decir acerca de las connotaciones las palabras paz, cultura y educación? principalmente desde la percepción individual, comunitaria, social y nacional. Es decir, son ámbitos diferenciados que nos llevan a vincularnos con una historia y con los modos cómo se ha venido hablando de la paz y construyendo (o destruyendo) en función de ella. Un poco más allá, la forma en que esa herencia arraigada se vincula estructuralmente en que los diferentes niveles, en donde el discurso y lo simbólico tejen su accionar. Y a esa parte de la búsqueda antropológica está dedicado este ensayo.

El propósito del presente ensayo está dirigido a indagar sobre cultura de paz y su huella en la condición del *ser docente*, a través de una búsqueda antropológica de la construcción de la paz. Parto de la premisa que la cultura de la paz es una construcción social, está edificada en diferentes ámbitos estructurales, que los mismos están interrelacionados y que las formas discursivas, simbólicas, culturales que han predominado, modifican resultados en la vida del hombre y su entorno social. Con lo cual la educación para la paz, es vista más allá que como una imposición supranacional y puede servir para cambiar favorablemente los arraigos negativos, mediante la transformación y el reconocimiento de valores supremos como la vida, la libertad, la igualdad, la justicia y la democracia. Desde esta postura es el docente, con sus propias herencias, capaz de articular y complementar estos valores, el contexto en donde circulan los saberes y la acción educativa; dejando en él la huella ineludible que le abre la posibilidad del *ser docente* constructor paz.

Con esta finalidad, se realizaron revisiones como la de Galtung (1980) en su teoría de conflictos y la teoría de la violencia; Jares Xesús (2006), dedicado a desarrollar la praxis de la educación para la paz; la teoría integral de la Educación para la Paz (EP), elaborada por H.B. Danesh (2007). Así mismo, la teoría, método y práctica de la antropología social y cultural de Lisón, (2007) y varios otros enfoques que sobre la antropología aplicada a la pedagogía, fueron consultados, tal como Planella & Santacana, (2007).

---

La paz, cultura y educación son temas que siempre están presentes en nuestra acción pedagógica y educativa. La diferencia está en cómo lo abordamos desde lo conceptual y epistemológico la paz, destacando el cómo lo llevamos a la praxis educativa. Develar lo humano dentro de nociones construidas desde fuera de nuestro quehacer. Se articula entonces una noción de antropología que se acerca al concepto de la paz desde la búsqueda estructural de los significados. Todo ello debe ayudar al docente a transformar su ser personal para luego construir junto con los demás su sentir de paz.

En la primera parte denominada la educación para la paz, se procura aclarar las nociones básicas de análisis y reflexión, como lo son la antropología, la paz, la cultura y la educación; partiendo de explicaciones teóricas que hasta el momento son válidas para entenderlas, así como se argumenta la postura antropológica constructiva de la paz. La segunda parte, aborda la paz y su huella en la condición del ser, en esta ocasión, desde su transformación y su construcción en los espacios educativos. Finalmente, se formulan algunas ideas conclusivas que quedan abiertas al debate de los lectores.

## **LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ**

Gran parte de los estudios para la paz han surgido y se han desarrollado en una época relativamente reciente, específicamente a partir de los años 50, posterior a la culminación de la Segunda Guerra Mundial, con la finalidad de comprender y explicar a las sociedades y su desarrollo económico y político (Gert, 2005: Pp.4-5; Harrison y Huntington 2000). En tanto que, el concepto de la cultura de paz surgió el 6 de octubre de 1999, en gran medida dentro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, Acta 53/243) y fue evolucionado, fortalecido y promovido por cada organización interestatal, siendo la Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) la institución encargada, en la actualidad, de promover de la cultura de paz en el mundo.

Entre los estudios de Galtung (1980) en su teoría de conflictos y la teoría de la violencia; establece que el *sentido humano* está regido por una constante “[...] en la historia humana, la trilogía: paz-violencia-humanidad”. (Calderón C., 2009: p. 63;

Galtung 1980). Esta triada evitaría que los conflictos, positivos o negativos, dejen de existir porque estamos inmersos en un mundo complejo de interacciones que hace cuesta arriba esta posibilidad. Plantea el autor que los estudios sobre la paz y los conflictos respecto al *sentido humano*, deben estar libres de etnocentrismos y dualismos que reducen las explicaciones de situaciones de desborde del conflicto en función de una lógica lineal.

En tanto que Jares Xesús (Jares, 2006) pedagogo gallego, ha dedicado su esfuerzo académico en desarrollar la praxis de la educación para la paz, basado en la Educación para la paz. Teoría y Práctica. Estos principios señalan la necesidad de aplicarse a diferentes contextos. Su obra que aborda tres momentos y está dividida en: el Desarrollo Histórico, de la Educación para la Paz, la Fundamentación de una Pedagogía para la Paz y, para finalizar, La Educación para la Paz en la Acción (Herrero, 2003).

La teoría integral de la Educación para la Paz, elaborada por H.B. Danesh (Danesh & Clarke-Habibi, 2007) postula que los requisitos y componentes son idénticos y dan a ésta una calidad auto-regenerativa. La formación de elementos de una visión mundial basada en la unidad, elementos de una cultura de paz, elementos de una cultura de la sanación y el poner a la paz como marco en todo el currículum escolar, son algunos de los requisitos para la implementación efectiva de un programa de EP. (Lozano Garza, 2011; Danesh, 2006)

Para alimentar estas diferentes visiones acerca de la paz, la cultura de paz y la educación para la paz; propongo para este ensayo la antropología de la paz que deriva de los diferentes puntos de vista que se construyen de acuerdo a los ámbitos de estructurales en los cuales nos desenvolvemos como seres humanos. Al hablar de esta visión antropológica se asume desde la palabra inicio, como el resultado de lo que nosotros llamamos relaciones con los demás y es la diferencia que nos distingue de la naturaleza animal (Mèliz, 1998). Estos ámbitos de relaciones están referidos no solo a las escalas sociales en las cuales están colocados los ciudadanos, sino también aquellos narrados por la vida íntima familiar y al mundo interior del ser humano. Además, están contenidos en un todo más abarcante influenciado por relaciones

sociales concretas, pero también de relaciones discursivas simbólicas que permean el universo cultural e histórico en que cual nos toca vivir.

## **LA ANTROPOLOGÍA DE PAZ, CULTURA Y EDUCACIÓN**

La paz no puede entenderse en un único sentido como producto de una construcción institucional internacional, sólo por situaciones de necesidad de preservación del ser humano; sino que adquiere un dinamismo propio cuando lleva implícito relaciones mucho más complejas que buscan la construcción de un nuevo ser, más cercano a la condición humana, capaces de poner distancia en nuestra propia naturaleza nuestra humanidad y la de los demás (Mèliz, 1998). Por lo cual la antropología se teje basada en múltiples relaciones que inciden de acuerdo con elementos culturales y humanos.

Visto de esta forma, aparecen tres formas epistemológicas y conceptuales de aprehender la paz: por un lado las supra-construcciones concebidas desde los organismos internacionales que orientan las ejecutorias de los Estados suscribientes, las mezo-construcciones indicativas de relaciones colectivas, políticas, económicas, sociales, culturales e históricas y, las intra-construcciones que se vinculan con ser humano consigo mismo en su interacción con el otro o con los demás que le permiten obtener la paz.

Entre estas tres formas de construcción de la paz, existen conexiones que en mayor o menor medida condicionan a las naciones y a sus sociedades a comportarse de una manera u otra respecto a lo que conciben como paz, así como el modo de lograrla o mantenerla. Sin embargo, es de interés visualizar cómo las formas mezo y las intra adquieren importancia cuando se producen interacciones que pudieran determinar el comportamiento diferencial del hombre frente a la búsqueda de la paz. Veamos por qué.

La paz interior esta vinculada con las micro-construcciones y es el resultado de la evolución biológica, cognitiva, afectiva y espiritual del hombre, conectándolo con su condición humana para la paz, proclive, factible, logable. Se adquiere así la condición humana, porque somos capaces de poner distancia de nuestra propia naturaleza, nuestra humanidad y la de los demás (Mèliz, 1998). “[...] generalmente se encuentra

desprovista de sentimientos negativos, mal humor, cólera, odio, crispaciones” (Troconis, 2012, p. 21). Ante la barbarie de la guerra es la condición humana del hombre la que hace posible la búsqueda de la paz y es quizá la manera más directa de inspirar el cambio en el otro *ser cercano a mi paz personal*.

En tanto que, las mezo-construcciones indicativas de relaciones colectivas, están cargadas de representaciones de los *modos* en que se organizan los grupos humanos, Lisón (2007). Esto implica el desarrollo de culturas para la paz más vinculadas con la herencia cultural e histórica, los modos de ser y los fenómenos que dentro de cada nación se han generado. Lo que Troconis (2012) denomina paz social: “Especie de acuerdo consensuado o entendimiento en procura de buenas relaciones, en un marco de equidad y justicia entre los diferentes componentes sociales (interpersonal e intersectorial) (p. 21). Este nivel requiere de consenso social, acuerdo y proyectos sociales de unión solidaria, factible de lograr sólo si se acuerda que el camino de tránsito común y necesario es la paz.

Las macro construcciones están edificadas para la protección global, bien entre los Estados y al interior de ellos. Proviene del derecho internacional, son de obligatorio cumplimiento para todos incluyendo sus ciudadanos, regulan las relaciones y la convivencia pacífica. “Relacionado con el mantenimiento de las buenas relaciones, el respeto mutuo y la no ingerencia entre los Estados integrantes de la comunidad internacional” (Troconis, 2012, pp. 21-22) Pero además estructura desde su noción de cultura de paz, la forma progresiva y válida de construir la paz en cada nación, incluyéndola como parte de las metas globales que deben alcanzar las naciones. Requieren de la implementación de políticas públicas que generen el respeto de derechos fundamentales como el de la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la fraternidad, la democracia y la educación.

Hasta aquí tenemos tres acepciones antropológicas de entender la paz y entre las cuales hay un elemento común que los conecta: *el ser humano* con su capacidad de amar, unirse, alcanzar acuerdos en ambientes hostiles y adversos, es decir, en la búsqueda de la paz. Se reivindica la noción de la antropología de la paz, sea cual sea su vinculación paradigmática desde lo histórico, cultural, social, simbólico o discursivo; siempre para el ser humano será la motivación el unirse para alcanzar la paz.

Si para la antropología de la paz el ser humano es su esencia, la cultura le permite por su parte, otorgar a éste características propias que lo definen en uno u otro sentido, variando o modificando el contexto de donde surge de acuerdo a su historicidad, identidad, herencia y costumbres. Lisón, (2007) define a la cultura como aquella que:

[...] se realiza objetivamente de múltiples maneras porque cada grupo humano ha experimentado procesos de humanización particulares en ecologías diferentes produciendo innumerables inflexiones locales –unas 50.000–, determinadas estrategias de adaptación, cánones de experiencias y pensamientos específicos y modos de vida concretos y particularmente diferentes a los que llamamos *culturas* –en plural y minúscula–. Éstas enriquecen el espectro de lo humano por su increíble arco de variedad; toda, en cuanto tales, han desarrollado un mínimo núcleo duro específico, una lengua, forma, estilo, norma o valor caracterizadores o una lógica peculiar o una visión del mundo, de la vida o del más allá exclusiva, al menos parcialmente o en principio, que merece investigación y reflexión comparativa pero que en última instancia nos devuelve al concepto heurístico de cultura porque toda cultura es, a la vez, intercultural, producto de la interculturalidad e interdependencia; toda cultura es impura, híbrida multicultural en cuanto préstamos y transferencias, se constituye siempre en relación y contacto con otras, en continua con otras (p. 12).

Si tomamos como cierto la idea anterior, la paz estará determinada por las condiciones en las cuales cada grupo humano ha forjado su cultura hacia la paz, y esto prevalece inclusive por encima de los condicionamientos internacionales que fijan los parámetros de accionar de la cultura de paz. Los eventos coyunturales por los cuales pasan las naciones, suelen abordarse de modos también cargados de herencia cultural, lo que explicaría por qué algunas naciones son más proclives a la resolución de los conflictos solo por vías pacíficas y otras naciones lo hacen por mecanismos confrontacionales.

Por otra parte, la cultura la podemos ver como identidad que unifica a los seres humanos dentro de las organizaciones sociales. También como elemento transformador de la sociedad a través de la educación como alimento del cambio estructural hacia construcciones de la paz. La educación para la paz debe servir para coadyuvar a ampliar una “teoría de la democracia” cuyo propósito sea edificar sociedades equitativas (Torres, 2001). Al estimar la Educación para la Paz como proceso de

importancia vinculado con la cultura y esta a su vez con la paz, la podemos considerar como:

[...] como un proceso educativo, dinámico, continuo y permanente, fundado en los conceptos de paz positiva, no violencia y en la perspectiva creativa del conflicto, como elementos significantes y definidores, y que, a través de la aplicación de enfoques socio-afectivos y problematizantes, pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de la paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia. Gabriel Salomón resume las actividades de la EP en cuatro categorías : La EP como una forma de cambiar mentalidades, de cultivar habilidades, de promover los derechos humanos y finalmente de promover el cuidado al medio ambiente, el desarme y la promoción de una cultura de paz. (Lozano Garza, 2011, p.5; Salomón, 2002).

Con base a ello, la educación para la paz se constituye en el pilar para transformar el concepto de la paz. La Educación solo es posible cuando el docente internaliza el papel que le toca cumplir como promotor y ejecutor de la paz. En este sentido, Danesh & Clarke-Habibi, (2007) sugieren la necesidad de trabajar en la unidad de los seres que conforman la comunidades educativas y que este trabajo esté basado en el amor.

Presentadas estas tres nociones es valedero sostener que los tres involucran posibilidades y esperanzas, porque de lo contrario estaríamos negando la esencia misma del ser humano de transformarse y transformar su entorno, su historia y su cultura. Apelar a la factibilidad de construir un mundo de convivencia, paz y en armonía medio ambiental. En este punto la educación es un eslabón sobre el cual se anuda la posibilidad y la esperanza, de allí la certeza que el *ser docente* es capaz de iniciar este recorrido.

## **LA PAZ Y SU HUELLA EN LA CONDICIÓN DEL *SER DOCENTE***

Hasta aquí se presentó una perspectiva antropológica de la paz basada en las dimensiones estructurales que la definen, su vinculación con la cultura y la educación. En el medio de todo, como esencia vinculante, se encuentra el hombre en su condición humana proclive a alcanzar acuerdos, bien sea por su necesidad de preservar la vida o la idea de cambiar su modo de vivir con los demás.

Dentro de este ámbito, es preciso aclarar, que no se puede construir la paz sino hay educación, la educación es un acto de humanidad, porque no es posible separar lo educativo de lo humano y siendo así, está presente la antropología de la educación para la paz. Planella, (2009) nos expone:

La educación se convierte en una de las estructuras fundamentales de la humanidad, una estructura que forma de la esencia misma de la sociedad nos dirá Jaeger: todo pueblo que alcance cierto grado de desarrollo se halla naturalmente inclinado hacia la práctica de la educación. La educación es el principio mediante el cual la comunidad humana conserva y trasmite su peculiaridad física y espiritual. (Jaeger, 1962; Planella, 2009, p. 146)

Bajo esta afirmación, en la que creo, no podemos pensar en una cultura de paz sin una educación para la paz. Más aún, esa educación debe ser producto de la transformación profunda de la humanidad del docente, de la condición humana, que lo convenga de la necesidad de construir la paz desde sus espacios de acción. Se traduce esto en amor, humildad, sensibilidad y factibilidad de unificar a sus discípulos alrededor de los más puros y verdaderos principios de la paz. Sólo bajo esta transformación será viable la transmisión correcta, perdurable, profunda y estructural de la cultura para la paz. Sólo mediante la educación es posible ayudar *nos* para ayudar *les* a desprendernos y desprenderse de esa naturaleza humana que lleva a los hombres a confrontarse.

## **EL SER DOCENTE Y LA PAZ**

El ser docente, transformado por su internalización de la paz, adquiere características que lo distinguen de los demás. Es coherente con su pensamiento, su discurso y sus acciones. No puede, ni quiere apartarse del amor que impulsa su praxis educativa. Suele ser sereno, diplomático y conciliador. Acciona en torno a eventos y proyectos que lo vinculan con el otro y su transformación, con la superación de todos aquellos problemas sociales y pedagógicos que impiden el desarrollo humano y comunitario. Es valiente y confía que las metas hacia la paz puedan ser logradas mediante el trabajo constante, coordinado y vinculante. Es un ser cercano a lo humano y también a lo espiritual. “Confía en la unidad del género humano” (Planella & Santacana, 2007, p. 40) y esto lo hace en torno a una cultura de paz.

Las supra construcciones de la educación para la paz señalan que el trabajo pedagógico debe estar dirigido al desarrollo de los principios básicos para que se produzca una verdadera educación que propenda a la cimentación de la paz. Esto implican que este trabajo debe estar direccionado al cultivo de los valores, aprender a vivir con los demás, facilitar experiencias y vivencias, educar para la resolución de conflictos, desarrollo del pensamiento crítico, educar en la tolerancia y en la diversidad, educar en el diálogo y en la argumentación racional y fortalecer la libertad, convivencia y democracia (Herrero, 2003). Es la huella que la educación deja en el docente y es sus discípulos.

Sin embargo, es claro que no es posible concretar estos principios básicos sin la vinculación efectiva del nivel mezo, constituidos por la escuela, la comunidad y la familia y, el nivel intra personal, representado por el *ser docente* y los estudiantes. El papel de la sociedad es decidir el tipo de ciudadano que necesitamos para revertir situaciones tendientes al escalamiento del conflicto. En tanto que la figura del docente se vincula con el cómo se constituye en el estudiante ese ciudadano proclive a la paz. Ambos niveles se necesitan irrenunciablemente constituyendo de esta forma el engranaje perfecto para vislumbrar la resolución de conflictos, la disminución de la violencia, el respeto de los valores y el activismo ciudadano para superar crisis históricas y culturales.

En situaciones de violencia y conflictos de alta intensidad hay presencia de antivaleores que por un tiempo han estado afectando las percepciones de las personas en torno a su propia conducta y la de los demás; derivando de esta forma en sociedades desvalorizados. El docente, educador de la paz, tiene el difícil compromiso de revertir esta tendencia social. En tal sentido, resurge la necesidad antropológica de actuar con el otro, junto al otro, y esto implica la interacción de los niveles mezo e intra, avalados el direccionamiento de políticas públicas en materia educativa, que coherentemente se articulen para el logro de la restitución de principios y valores asociados a la paz, tales como: “la justicia, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía personal y la toma de decisiones, etc.” (Zurbano D., 1998, p. 21). A éstos, en los tiempos que corren, se le deben agregar la responsabilidad y la tolerancia

como valores que les permitirán, tanto docentes como alumnos, transformar sus entornos y construir valores superiores.

A propósito de la educación en valores, propiciada desde los espacios de formación, la educación para la paz contempla educar en la tolerancia y la diversidad. Esencialmente se trata de propiciar el ejercicio docente de la tolerancia hacia el otro en todas sus dimensiones integrantes, es decir en su diversidad. La tolerancia está relacionada con la democracia y está asociada directamente con la libertad de debatir sin temor nuestras ideas, opiniones y posiciones respecto a un tema determinado. La esencia de este sistema de gobierno es la pluralidad de pensamientos y la diversidad política, de allí que surja el debate de las mismas como apertura a la participación, forma de dirimir los conflictos y los puntos de vistas contrapuestos. Esto hace posible la convivencia social y política en las naciones que acogen sus fundamentos. La diversidad también tiene que ver con la multiculturalidad, con la presencia de múltiples culturas dentro los espacios de formación. El respeto a la igualdad de género, raza, religión, ideología o posición social como parte de la educación para la paz. El docente de la paz tendrá en sus manos el altísimo papel de construir democracia a través de la tolerancia hacia la diversidad.

En las sociedades y las comunidades el conflicto es algo normal, porque estamos en presencia de la complejidad humana, diversa y heterogénea. El *ser* docente educador de la paz se constituye en un negociador nato. Asumir esta premisa es de importancia cuando en nuestros contextos como educadores, nos encontramos con situaciones que pueden rebasar esta condición, para lo cual el docente debe estar preparado. Y esta preparación debe ser transmitida a sus estudiantes a través del reconocimiento del otro y el respeto de la diversidad, estimulando los mecanismos de convivencia solidaria y resolución de conflictos, como una dimensión de la educación para la paz. La negociación implica la detección de las causas que generaron el escalamiento del conflicto, la voluntad sincera de resolver el conflicto, el análisis de la situación concreta, la exploración de las vías de resolución, la intervención de negociadores aceptados por las partes, el proceso de negociación, la suscripción del acuerdo que beneficie a las partes y la reparación de la falta. El ejercicio docente de la negociación, junto con sus estudiantes y comunidad, permitirá en la práctica ir

consolidando de apoco los beneficios de la resolución de los conflictos, propiciando espacios de encuentros y reconstrucción del tejido social.

La construcción de una cultura de paz, a través de la educación, debe considerar seriamente la necesidad de trabajar permanentemente con el desarrollo del pensamiento crítico de nuestros estudiantes, colegas y comunidades de influencia. Por pensamiento crítico se entiende “[...] la capacidad de juzgar una acción no solo en función de la mente estructurada y lógica sino también con base a valores y principios éticos y un manejo adecuado de las emociones” (Espíndola & Espíndola, 2005, p. 2). El docente tiene en sus manos un complejo papel de promotor de la paz a través de la formación de los estudiantes con la capacidad de entender y a la vez discernir los supremos principios de la vida y del respeto de los derechos humanos, creando sus opiniones y posiciones respecto a las desigualdades, inequidades y la posibilidad de construir un mundo en mejores condiciones que las actuales. La cultura de la paz vista bajo la óptica del estudiante crítico tendrá siempre mayor valor que cualquier imposición supra, porque es construida desde un pensamiento creativo y reflexivo, que alimenta su intra construcción de la paz, vinculado con todo aquello que redunde en beneficio del otro y de su entorno.

Como parte del desarrollo del pensamiento crítico desde la educación, ya se mencionaba anteriormente la necesidad de educar en el diálogo y la argumentación racional, haciendo usos del valor de la tolerancia y desarrollando desde las posturas hacia la paz, argumentos sólidos que refuten la violencia como antítesis de la paz. La argumentación en términos sencillos implica introducir una idea o tesis respecto a un tema determinado y esgrimir premisas y razones de forma coherente y ordenada, lo que permite lograr el reconocimiento por parte del receptor de las ideas (Weston, 2011, p. 3). Según Wittgenstein (1953) argumentar es un juego, como práctica lingüística que está sometida a reglas y que se produce en un contexto comunicativo mediante el cual se dan razones ante los demás o ante sí mismos. Las mismas pueden ser susceptibles a críticas pero también a acuerdos (Miranda, 1995, p. 16).

Asociadas con todos las demás dimensiones, se sintetiza la idea que desde la educación para la paz, el docente fortalezca la libertad, convivencia y democracia. Para Dahl (2012), el gobierno democrático se caracteriza fundamentalmente por su

capacidad para responder a las preferencias de sus ciudadanos, sin establecer diferencias políticas entre ellos. Para que esto tenga lugar, es necesario que todos los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades. Esta radica en formular sus preferencias, manifestar públicamente dichas preferencias entre sus partidarios y ante el gobierno, individual y colectivamente. Recibir por parte del gobierno igualdad de trato, es decir, éste no debe hacer discriminación alguna por causa del contenido o el origen de tales preferencias (Dalh, 2012). La educación ciudadana es un elemento clave para todo ello, pues requiere empoderar a los estudiantes de las implicaciones de su ciudadanía desde sus derechos pero también con sus deberes. Esto resulta en ocasiones sumamente difícil cuando los contextos son adversos a los sistemas democráticos o cuando las condiciones de anomia social prevalecen. Sin embargo, es claro que no habrá paz si no hay democracia, porque solo este sistema de gobierno garantiza la coexistencia de la diversidad. El *ser docente* en este sentido, debe propender al ejercicio de una ciudadanía activa en sus estudiantes, enarbolando los principios de la paz que de ello se derivan.

La cultura y la educación para la paz contemplan en sus niveles supranacionales, el cultivar y respetar al medio ambiente. Sin duda alguna, parte de la violencia del hombre se evidencia en el deterioro de su habitad y ambiente, lo cual está incidiendo en la calidad de vida del planeta. Es un tema de paz la preservación de nuestros espacios de vida. La formación para el respeto a nuestro medio ambiente desde la educación hacia la sociedad. Por lo que el Estado debe diseñar políticas públicas que garanticen la preservación de las reservas naturales y, es un tema de personal internalizar los valores individuales que nos impulsen al mantenimiento y conservación del ambiente. Es decir, aquí se trata que todos los niveles de construcción de la cultura de paz interactúen con el fin de resguardar lo que tenemos y reponer los que hemos perdido como consecuencia del uso desmedido de los recursos naturales y por la desproporción del sistema de consumo.

Podría decirse que es impostergable que la huella de la paz quede marcada en el *ser docente*, y en sus estudiantes. Solo así es posible la transformación estructural y perdurable dentro de sociedades cuyos problemas sociales giren en torno a la violencia. La antropología aporta al estudio de lo educativo, una perspectiva de significación y

contacto directo con el sujeto docente y su condición humana (Planella & Santacana, 2007). A esta condición acudimos quienes pretendemos construir paz desde nuestros espacios de formación.

Se resalta desde este punto la importancia de la interconexión de los niveles de construcción de la cultura de paz, pues ello tiende a mejorar los resultados, especialmente en lo que respecta a la educación. Por eso se insiste que la vinculación entre Estado, sociedad, comunidad, familia, escuela y el docente garantizando de esta manera las transformaciones hacia la paz y que éstas a su vez sean estructurales y no coyunturales. Es decir es un cambio de cultura, tal como se expuso anteriormente, basado en la premisa sobre la antropología educativa (Mèliz, 1998). Bajo esta concepción de abordaje de la paz se promueve su construcción desde todos los espacios y se apuesta por cambios profundos en beneficio del ser humano.

El *ser docente*, cuyo espacio de educabilidad promueve la paz, va dejando huella, que puede reproducirse como ejemplo para las naciones y el mundo. Apostar a esta idea nos deja una esperanza para quienes hemos escogido la educación como vía para alcanzar la paz positiva.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

La búsqueda antropológica del concepto de paz, cultura y educación fue el inicio del presente ensayo, vistos desde los diferentes niveles en que son generados, revisados desde las formas en que han sido edificados dichos conceptos. Se les vinculó y contrastó con el papel de la cultura y se destacó el papel de la educación para la paz.

Se insistió en que la cultura de paz es una construcción social, marcada por una herencia que la define a favor o en contra. Que el ser humano es su esencia y que a pesar de ser proclive al conflicto, adquiere una condición humana cuando es capaz de construir junto a los otros acuerdos que lo lleva a generar espacios de entendimientos.

Bajo esta visión antropológica y cultural, se analizaron las dimensiones de la educación para la paz. Se concluye que el *ser docente* debe dejarse impregnar por la huella de la paz, pues su accionar garantizaría los cambios en niveles estructurales de las mezo e intra construcciones.

A pesar de estar inmersos en sociedades altamente complejas con niveles de violencia, esto nos obligan a apostar a la paz y su cultura como el vehículo que nos permita alcanzarla. Sin duda alguna la educación se constituye en la forma como se viabiliza su construcción. La condición del *ser docente* transformado en beneficio de la paz garantizará la trascendencia en el tiempo de dicha cultura.

**REFERÊNCIAS**

- Calderon C., P., 2009. Teoría de Conflictos de Johan Galtung. **Paz y Conflictos**, pp. 60-80.
- Dalh, R., 2012. **La Democracia**, Buenos Aires: Ariel.
- Danesh, H. & Clarke-Habibi, S., 2007. **Education for peace student manual**. s.l.:EFP International Press.
- Espíndola, J. & Espíndola, M., 2005. **Pensamiento Crítico**. 3era ed. México: Pearson.
- Galtung, J. & Fischer, D., 2013. **Pioneer of Peace Research**. New York: Springer.
- Gert, D., 2005. **El aporte de la cultura de paz. Un desarrollo histórico de una concepción normativa**. *Universidad del Salvador, Buenos aires*, pp. 1-25.
- Herrero, S., 2003. Reseña de "Educación para la paz. Teoría y Práctica de Xesús Jares. *Convergencia*. **Revista de ciencias sociales**, Septiembre-Dicimbre, 10(33), pp. 285-298.
- Jares, X., 2006. **Pedagogía de la convivencia**. Barcelona: Grao.
- Lisón, C., 2007. **Introducción a la antropología social y cultural. Teoría, método y práctica**. Madrid: Ediciones Akal S.A..
- Lozano Garza, N., 2011. **Teorías, Epitemologías y Prácticas para la Paz**. Vanvier-Canada, Instituto de Investigaciones Gino Germani, pp. 1-20.
- Mèliz, J.-C., 1010. La Zona sombría de la moral. En: **Los Margenes de la Moral. Una Mirada ética a la educación**. Barcelona: Graó, pp. 41-50.
- Mèliz, J.-C., 1998. **Antropología simbólica y la acción educativa**. Segunda edición ed. Barcelona: Paidós.
- Miranda, T., 1995. **El Juego de la Argumntación**. Madrid: Ediciones De la Torre.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura UNESCO, 2012. **Los Jóvenes y las Competencias: Trabajar con la Educación**, Luxemburgo: Ediciones UNESCO.
- Planella, J., 2009. **El ser educado: rentre pedagogía y nomalismo**. Barcelona: Ediciones UOC.
- Planella, J. & Santacana, A., 2007. **Poéticas de la Humanización. Mirada de la antropología pedagógica**.. Barcelona: Editorial UOC.

Torres, C., 2001. **Democracia, educación y multiculturalismo. Dilemas de la ciudadanía en un mundo global.** México: Siglo Veintiuno ediciones.

Troconis, N., 2012. **La Paz su dialéctica y complejidad.** Mérida - Venezuela: Talleres Gráficos Producciones Karol.

Unidas Naciones, 1992. **Acuerdos de El Salvador, en el camino de la Paz,** El Salvador: Departamento de información pública de la ONU. ONUSAL.

Velasco. C, A., 2007. Una Teoría sobre la Comprensión Interpersonal como base de una Cultura de Paz. **Revista Saber de la ULA**, pp. 148-183.

Weston, A., 2011. **Claves de la Argumentación.** Buenos Aires: Ariel.

Zurbano D., J., 1998. **Bases de una Educación para la Paz.** Navarra - España: Graficas Ona.

DOI: <https://doi.org/10.29280/rappge.v1i2.4315>